

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/011524 **TIPO CONTRATO:** Obras

TÍTULO EXPEDIENTE: MRR-PIRF-SO-806-24 Restauración del hábitat de pastizales para ganado vacuno (reparación/conservación de infraestructuras) en MUP 324 y 97 del CUP de Soria en el TM del Burgo de Osma-Ciudad de Osma (financiado por la Union Europea - NextGenerationEU)

OBJETO DEL CONTRATO: Restauración del hábitat de pastizales para ganado vacuno (reparación/conservación de infraestructuras) en MUP 324 y 97 del CUP de Soria en el TM del Burgo de Osma-Ciudad de Osma

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Gestión Forestal

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Mediante la realización de este expediente, se pretende realizar la restauración de hábitats de los montes 324 y 97 del CUP de Soria, a través de trabajos de mejora de los cerramientos existentes en los montes referidos.

La reposición de cerramientos, permitirá el uso de ganadería extensiva en los montes, con lo que se conseguirá la mejora de los pastizales y se reducirá la cantidad de combustibles en el montes.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/456A01/67000/7	0408	31.243,04 €	6.561,04 €	37.804,08 €
2025	G/456A01/67000/7	0408	18.720,91 €	3.931,39 €	22.652,30 €
TOTAL					60.456,38 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: Diez meses

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y POLÍTICA FORESTAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE APRUEBAN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “MRR-PIRF-SO-806/24 RESTAURACIÓN DEL HÁBITAT DE PASTIZALES PARA GANADO VACUNO (REPARACIÓN/CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS) EN MUP 324 Y 97 DEL CUP DE SORIA EN EL TM DEL BURGO DE OSMÁ-CIUDAD DE OSMÁ. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA-NEXT GENERATION-EU”. (A2024/011524), EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL GASTO.

Por la Jefe de Servicio de Prevención de Incendios y Restauración Forestal se ha puesto de manifiesto la necesidad e idoneidad de la contratación.

Se han cumplido todos los trámites preceptivos a que hace referencia la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

El art. 117 de la LCSP, establece la necesidad de aprobación del expediente por el Órgano de Contratación disponiéndose la apertura del procedimiento de adjudicación. Dicha resolución implicará también la aprobación del gasto, salvo el supuesto excepcional de que el presupuesto no hubiera podido ser establecido previamente, o que las normas de desconcentración o el acto de delegación hubiesen establecido lo contrario, en cuyo caso deberá recabarse la aprobación del órgano competente.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 30/2021, de 4 de noviembre, por el que se desconcentran competencias en el titular de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y en sus Órganos Directivos Centrales, el órgano competente para la aprobación de este expediente es el Director General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental, por Ausencia del Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal (Orden de 11 de junio de 2024) de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

*En su virtud **DISPONGO:***

1. Aprobar el Expediente de Contratación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato.
2. Aprobar el gasto por el importe de 60.456,38 €, IVA incluido, y con cargo a la aplicación presupuestaria y anualidades descritas en el encabezamiento.
3. Acordar la apertura de la fase de adjudicación del contrato, que se efectúa mediante procedimiento abierto simplificado (abreviado) (artículo 159.6 de la LCSP) con pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Que se publique el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

C/ Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Teléfono 983 419 988 - Fax 983 419 933



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: F23G47PEP5QPHCO2BTHHCS

Fecha Firma: 23/07/2024 12:56:57 Fecha copia: 23/07/2024 12:57:23

Firmado: en Valladolid por P.A. El Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal (P.O. 09-07-24), El Director General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental JOSE MANUEL JIMENEZ BLAZQUEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=F23G47PEP5QPHCO2BTHHCS> para visualizar el documento